

2.9.3. Chicos menores de 18 años enjuiciados por violencia de género en Andalucía

Según datos de los Juzgados de Menores proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial, en Andalucía en 2019, hay **63 chicos menores de edad enjuiciados por violencia de género en Andalucía**⁸, un 19,6% del total de chicos menores de 18 años enjuiciados (321 menores de edad) en España. El 79,7% tiene entre los 16 y los 17 años y al 90,5% le han impuesto medidas por conductas tipificadas como delitos.

Tabla 16. Menores de 18 años enjuiciados por violencia de género según imposición de medidas. Andalucía, 2019

	Conductas tipificadas como:		Sin imposición de medidas	Total de menores de edad enjuiciados
	Delitos	Faltas o delitos leves		
Total de menores enjuiciados por VG	58	0	6	64
Edad 14-15 años	7	0	0	7
Edad 16-17 años	51	0	0	57

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de Juzgados de Menores por TSJ / Procesos de Violencia de Género, año 2019. Consejo General del Poder Judicial, 2020.

En cuanto a las sentencias por delitos de menores en 2019 se registraron en Andalucía **63 sentencias**, un 10,3% más que el año anterior. De estas sentencias 57 conllevaron la imposición de medidas por delitos de violencia de género y 7 no conllevaron la imposición de medidas por delitos de violencia de género.

⁸ Algunas extracciones de la Base de Datos de Estadística Judicial indican 64 porque están contabilizando 1 menor enjuiciado en Ceuta.

Según la Base de Datos de Estadística Judicial del Consejo General del Poder Judicial, la provincia andaluza que registra en 2019 mayor número de chicos de 14 a 17 años enjuiciados en Juzgados de Menores por violencia de género es Cádiz (18 menores enjuiciados, 16 con imposición de medida por delito), seguida de Málaga (16 chicos de 14 a 17 años respectivamente, 15 con imposición de medida por delito) y Córdoba (8 chicos enjuiciados por violencia de género y con imposición de medida por delito).

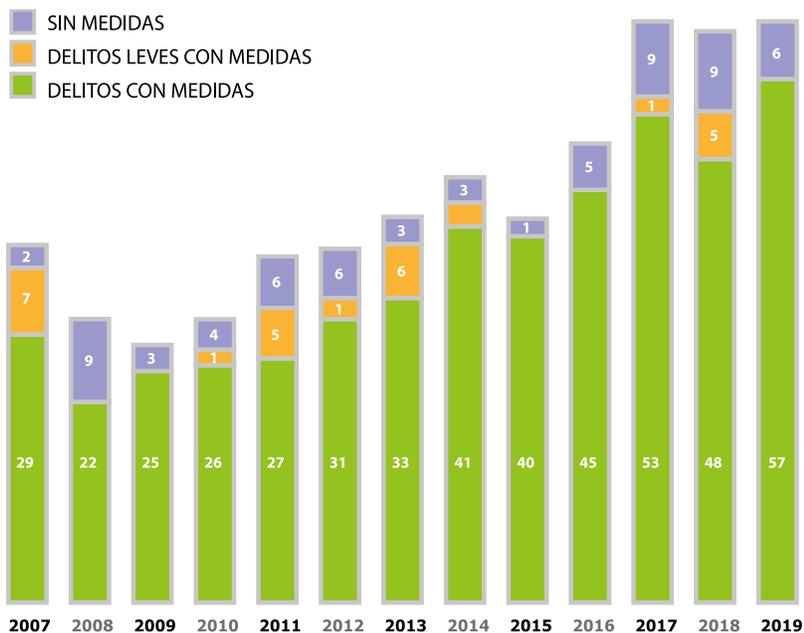
Tabla 17. Menores enjuiciados por violencia de género en Juzgados de Menores. Andalucía y provincias, 2019

	Con imposición de medida por delitos	Sin imposición de medidas
Almería	4	0
Cádiz	16	2
Córdoba	8	0
Granada	7	0
Huelva	1	1
Jaén	4	1
Málaga	15	1
Sevilla	2	1

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Base de Datos Estadística Judicial, Consejo General del Poder Judicial. Datos consultados el 20/04/2020.

En Andalucía, 63 chicos de 14 a 17 años han sido enjuiciados en 2019 por conductas relacionadas con la violencia de género, a 57 de los cuales se les ha impuesto medidas por delitos y a 6 no se le han impuesto medidas. El número de menores de 14 a 17 años con medidas impuestas por delitos de violencia de género ha aumentado en la última década. De 2009 a 2019 ha crecido un 125%.

Gráfico 35. Evolución del número de menores enjuiciados por violencia de género según delitos y medidas. Andalucía, 2007 - 2019



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Base de Datos de Estadística Judicial, Consejo General del Poder Judicial. Datos Consultados el 20-04-2020

En 2019 se han registrado 22 menores de 18 años condenados⁹ con sentencia firme por violencia de género en Andalucía, un 23,9% de los condenados en España.

2.10 Sistema de justicia juvenil

Según los últimos datos recogidos por el Instituto Nacional de Estadística, en 2018, se registraron un total de 2.775 chicos y chicas

⁹ Referidos a asuntos con medidas cautelares dictadas e inscritos en el Registro.